

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 12 de Octubre de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajo

Núm. 289.

RECTITUD Y EQUIDAD

Lo hemos dicho muchas veces con profunda pena, viendo lo que sucede. La filiación no basta. Con frecuencia, cuando se trata de escépticos y de hipócritas, dos plagas abominables—sirve solo como disfraz de la conducta.

En esta es donde hay que buscar, ahondando un poco, la causa de muchos males.

Las ideas, las creencias, las opiniones no siempre son sinceramente profesadas. Y cuando no se ajustan á honradas convicciones, no pueden influir rectamente en los actos de la persona, ni por consiguiente determinar la conducta con arreglo á sus leyes, á sus principios y doctrinas esenciales.

En todas las grandes ó pequeñas agrupaciones, de ideas políticas, sin excluir ninguna, hay farsantes, cuyo cálculo consiste en que el pabellón cubra la mercancía.

Por eso desde muy antiguo hemos pedido que entre la filiación política y la conducta del que la profesa, exista esa correlación lógica que ha de demostrarse en la esencia de sus actos, como se demuestra el movimiento por modo tangible é inequívoco.

La inmoralidad social, cáncer horrible, se forma así, como la bola de nieve, con los escándalos de unos, con las impudencias de otros, con la falta de recato y de miramientos y escrúpulos de muchos.

Proclamar una cosa y hacer otra, ostentar una filiación cualquiera y no ajustar la conducta al fondo moral de su doctrina, si ese fondo existe, decir que se cree y no conducirse de modo que en la calidad y capacidad de las acciones se reflejen el respeto á las creencias y su reflejo sea su consecuencia, es una "garrulería", ya enfadosa, pasada de moda.

¡Fuera gárrulos! La moral en acción no es la charlatanería democrática ó ultramontana, no son los vocingleros místicos ó librepensadores. No. Obras son amores, no el sempiterno disputar, el océano de palabras inútiles, á las que pocas veces acompaña una sola acción buena, un solo noble ejemplo.

Defienda cada cual sus creencias y sus ideas dentro de la esfera del derecho, y de las armas dignas que la sana razón aconseja, respetándose. Pero los que pretendan ser mejores, que lo prueben, no con garrulerías ociosas, sino con el mérito de su conducta intachable.

La sociedad puede salvarse, si influyen en la conducta y en los caracteres dos cosas esenciales para la disciplina social, muy necesaria, y para la moral en acción, sin la que ni colectiva ni individualmente puede vivirse como Dios manda.

La rectitud y la equidad. Calesquiera que sean las formas de creer y opinar; en lo que sea de libre discusión, que haya la unidad posible en proceder con equidad y rectitud, y

habrá entonces menos disputas estériles é inútiles, que no valen ni la tinta que se malgasta en ellas.

Que el juego no esté ni entre bobos ni entre hipócritas, ni entre tunantes.

Con la práctica constante de la rectitud y la equidad ganaremos mucho.

Y cuando personas de conducta equívoca, ó de antecedentes dudosos, ó sobre cuya conciencia pésen grandes maldades, se nos presenten con este ó el otro disfraz rojo ó blanco, negro ó amarillo, le digamos sin perder el tiempo, ni dejarnos engañar, teniendo en cuenta la sencillez y la lógica de nuestros abuelos:

El hábito no hace el monje.

ANTONIO F. Y GARCÍA.

EL PRIMER BUQUE DE VAPOR

Allá por el mes de agosto de 1807 se hallaba anclado un buque en el río Hudson, el cual debía partir desde Albany á Nueva York. En uno de los camarotes veíase á un hombre de aspecto majestuoso y grave, escribiendo con afán, y cuando no, dirigiendo sus miradas al impetuoso y rugiente mar, cuyas espumosas ondas se deslizaban con ligereza hacia la orilla, sin ninguna roca que se opusiera á su precipitado curso.

Cuando más distraído se hallaba en estas contemplaciones, notó que un desconocido se le aproximaba preguntándole:

—¿Pensáis volver á Nueva York con vuestro barco?

—Sí tal: ésa es mi idea,—contestó sin suspender sus observaciones.

—¿Me podríais dar un pasaje á bordo?

—Desde luego, si os decidís á correr los mismos riesgos que yo.

—¿Cuánto me llevaríais por la travesía?

—Lo que gustéis.

Y el desconocido le entregó una bolsa de oro, notando que el patrón permanecía pensativo y silencioso, como absorbido en tristes pensamientos y contemplando sin cesar la bolsa que había recogido.

Temiendo el pasajero haber cometido alguna indiscreción, exclamó:

—¿Nos satisface la cantidad?

Entonces se fijó en su interlocutor el desconocido, y dejó ver una gruesa lágrima que surcaba sus mejillas.

Hizo un esfuerzo para dominar su emoción y dijo:

—Dispensadme si os he faltado á las consideraciones debidas, porque al mirar ese dinero, primer producto que obtengo de mis asiduos estudios sobre la navegación por el vapor, mil ideas agólpanse á mi mente y la trastornan.

Quisiera celebrar la memoria de este día,—añadió estrechando la mano del pasajero entre las suyas,—rogándoos que me honréis bebiendo en mi compañía una botella de cerveza; pero estoy tan pobre, que no os puedo ofrecer más. Si la suerte y el éxito corresponden á mis esperanzas, algún día podré lo que ahora me es imposible.

Estas ó parecidas palabras fueron las pronunciadas por uno de los hombres más ilustres de nuestro siglo, el inmortal Fulton, autor de la navegación por el vapor.

Ese hombre tan abatido, tan humillado, tan pobre, inauguraba una nueva era para la navegación, porque los vientos contrarios á su marcha se declaraban impotentes para detenerle en sus travesías; las encrespadas olas, hendidas por la máquina que llevaba su bajel, se separan humilladas, obedeciendo á su fuerza; las corrientes de caudalosos ríos, pugnando con su poder, cedían á sus mandatos, y el comercio, la industria y la civilización contaban por su descubrimiento con un apoyo seguro, con un pedestal fuerte, con un muro inexpugnable.

Fulton, nombre que recordamos y recorda-

rán las generaciones futuras con admiración y asombro, ofrecía á la sociedad uno de sus más poderosos medios de adelanto y poderío, resolviendo la ardua cuestión de utilizar la fuerza del vapor en la marina.

—Y cómo,—se dirá,—siendo tan grande y beneficioso ese descubrimiento para la humanidad en general, se despreciaba y obscurecía? Difícil es explicar tal contradicción, y, sin embargo, no es éste el solo hecho que la historia nos cuenta.

El insigne marino Colón, cuyo IV.º Centenario se celebra, ofreció á las principales naciones de Europa un nuevo mundo, que sobrepujaba al conocido en hermosura y riqueza. Desprecios, sarcasmos, insultos y hasta el epíteto de loco recibió. Hé aquí, pues, el premio que parecía reservado á sus trabajos, si la magnánima reina Isabel la Católica no elevara su nombre y sus talentos prestándole su apoyo.

Dionisio Papin presenta á los ingleses lo que hoy constituye su arma más poderosa: la aplicación del vapor como fuerza motriz, y se le desprecia.

Lo mismo le aconteció á Fulton cuando el 9 de agosto de 1803 presentó su proyecto á Napoleón, el cual le trató «como á uno de tantos aventureros que pululan por las capitales de Europa, sin otro fin que atrapar dinero.»

El día 11 de agosto de 1807 lució para la humanidad un venturoso día, y abrióse para Fulton una página de gloria. Botado al agua el primer barco de vapor, se veía al inventor de pie sobre su puente, siendo saludado por las risas sardónicas de la gente morigerada y los silbidos de la muchedumbre embrutecida. Sonó la hora de partir, y cuando le vieron marchar contra los vientos, surcar las aguas con rapidez inconcebible, difundiendo ligera y majestuosa la azulada columna de humo, que, como entre nubes, llevaba al navegante, tornáronse los desprecios en admiraciones y los sarcasmos en entusiastas vítores.

Logrado su objeto, perfeccionó más y más sus anteriores trabajos, aumentó las seguridades, construyó cuatro buques, y cuando en 1814 se temió un rompimiento entre Francia é Inglaterra, se apresuró á construir buques de guerra movidos por el vapor, siendo la fragata *Fulton I* un monumento en su género, como modelo para ataque y defensa.

Bajó al sepulcro á los cincuenta años de edad el día 24 de febrero de 1815, coronado de gloria y de laureles y con un puesto preferente en el templo de la gloria.

G. C.

VARIEDADES

Vegetales gigantes

A fines del año 1889, el sabio excursionista Koeter encontró en las regiones australes un alga marina llamada *macrorystis*, que mide 320 metros de longitud.

Aún se han hallado otras de más de 350 metros.

Cuesta trabajo creer que una planta sola pueda alcanzar tan extraordinarias proporciones.

Paes bien; no son las algas los colosos de la botánica: existen trepadoras y enredaderas que les dan cinco y raya, como vulgarmente se dice.

Medidas algunas de las segundas, llamadas *calumus*, se las ha encontrado de más de 380 metros.

Supongamos uno de estos vegetales extendidos en línea recta, y se podrá formar idea de la pujanza sin rival de la Naturaleza, ese obrero incansable que jamás ha pedido la reducción de las horas de trabajo, y que si se declarase en huelga haría la más grande de las revoluciones.

Pero aún hay más: estos prodigiosos *calumus* y aquellas algas resultan dos pigmeos comparados con una planta encontrada por el naturalista Arnold Roscowitz.

En su excelente tratado de botánica *El alma de la planta*, Roscowitz habla de un *convolvulus* del Jardín Botánico de Caracas, que llegó á alcanzar la fantástica medida de 2.000 metros.

Pero lo sorprendente no es ya la longitud,

sino el tiempo que tarda el referido *convolvulus* en adquirir tales proporciones.

Seis meses. Tal es el fenómeno, porque así puede calificarse, que dicha trepadora crece 24 pies diarios, ó sea uno por hora.

Un hipódromo original

Los periódicos americanos anuncian que acaba de constituirse una sociedad en Masison para construir un hipódromo de lo más nuevo que puede imaginar la fantasía de un espectador aficionado á la fiesta hípica.

Se trata nada menos que de conseguir que los espectadores acompañen á *jockeys* y á caballos en su veloz carrera y puedan así apreciar mejor todas las peripecias del espectáculo. A este fin la mencionada sociedad se propone construir una pista larguísima en línea recta, á ambos lados de la cual serán instalados los rails, sobre los cuales habrán de correr las tribunas capaces de contener 5.000 personas.

Dada la señal de la partida por los jueces de campo, las tribunas arrancarán al mismo tiempo que los caballos, y arreglando su velocidad á la marcha de éstos, proporcionarán á los *espectadores viajeros* el medio de tener constantemente ante la vista y á corta distancia á los caballos rivales y vigilar las maniobras de los jinetes.

Esta innovación equivale á suprimir en los toros barreras y contrabarreras para conseguir que el público que presencia el espectáculo corra los mismos riesgos que los actores de él; porque entre la caída de un caballo á que se expone un *jockey* y el descarrilamiento á que se halla expuesto el espectador montado en una de esas tribunas ambulantes no hay diferencia tranquilizadora.

El pueblo más feliz

Una república original es la de la isla Pitcairn, enclavada en medio del Océano Pacífico, y de la que acaban de llegar noticias recientes, cosa que no sucede sino cada seis años.

Hace más de un siglo, la tripulación amotinada del buque inglés *Bountif* desembarcó en la isla, y encontrándola rica y fértil, resolvió establecerse en ella. Aquella colonia tan originalmente fundada, cuenta hoy unas doscientas almas que hablan inglés conocen, todos los progresos de la civilización, están bastante instruidos; pero por su aislamiento se ven poco más ó menos como Robinsón en su isla. Su alimentación consiste exclusivamente en frutas y en caza, ambas cosas abundantísimas en la isla. No tienen dinero, ó, mejor dicho, este no circula dentro de la república. Todas las transacciones en aquel pequeño pueblo se hacen por medio de cambio de especies. Si algún barco se aproxima por casualidad para reponer sus provisiones, el dinero que por éstas reciben los isleños lo guardan para gastarlo en armas de caza, herramientas, municiones y algún libro cuando llega una goleta que periódicamente los visita con esta clase de géneros.

El Gobierno lo ejerce un presidente elegido por un año nada más, y que ostenta el nombre de *primer hombre* de la isla. Su autoridad es grande; pero al término de su mando lo resignan; el pueblo juzga si ha gobernado bien ó mal, si fué injusto y si merece alabanzas ó castigos.

Ninguno de los isleños tienen deseos de conocer el mundo. La vida en la isla es tan pacífica, tan ajena á inquietudes, y el trabajo tan poco penoso, que la pequeña república de Pitcairn puede ser considerada como el pueblo más feliz del mundo.

De la Región

La Coruña.

El acorazado *Carlos V* irá en breve del dique de La Campana, donde se encuentra, al puerto de Cádiz.

Se anuncia para en breve el debut en el Teatro Principal de una excelente compañía dramática que dirige el aplaudido actor Sr. Cepillo, tan conocido de nuestro público.

El día 3 del actual llegó á la Habana sin novedad el vapor de la Trasatlántica francesa *La Navarre*.

Regresó á la Coruña la escritora doña Emilia Pardo Bazán, después de una excursión por varias provincias.

Santiago.

A la función que en honor á Santa Cecilia, patrona de los músicos, se prepara para el 22, asistirán la música de Capilla, los elementos de la Escuela de la Económica, y las bandas de Zaragoza y municipal.

Notable, bajo todos los conceptos, resultó la velada con que el Ateneo León XIII celebró la apertura de sus trabajos este año.

Lugo.

Se ha celebrado la anunciada justa poética, obteniendo los tres premios los Sres. D. Manuel Amor Meilán y D. Bautista Varela.

La elección fué hecha por las señoras que concurrieron á la fiesta.

Vigo.

Salió para Villagarcía el capitán de la Guardia civil Sr. Millán, con motivo de los sucesos ocurridos en aquel punto, de que ya dimos noticia.

Atracaron al muelle el *San Antonio*, de San Sebastián, y el *Felisa*, de Bilbao.

La gran Prensa

El Español

Censura, por apresuradas, las disposiciones relativas á personal dictadas por Villaverde. Acusa á éste de haber hecho, antes de publicar el decreto, cesantías y nombramientos, proporcionando con tal procedimiento un arma á los que le sucedan en el departamento de Hacienda. Con sus hechos desvirtúa los razonamientos expuestos en el preámbulo. Aparte de esto, el decreto revela que no se piensa en la reorganización de los servicios en el Ministerio de que se trata, porque si de eso se pensase, no había para que anticipar el decreto citado.

El País

Las economías que proyecta el Gobierno, no tienen de tales más que el nombre.

El Correo

Se ocupa del conflicto de Barcelona, producido por la actitud del alcalde, censurando lo ocurrido en aquella capital desde que se preparó el advenimiento de la situación conservadora.

El Globo

Destituir al alcalde Robert no es ninguna cosa complicada, y sin embargo, al Gobierno se le ofrecen dificultades en el asunto, porque tropieza siempre en lo llano. El destino de Silvela es vivir en perpetua zozobra, por obra y gracia de sus debilidades.

El Liberal

El conflicto de Barcelona es grave, y sólo se resolvería procediendo con energía, de lo cual no son capaces los partidos que vienen disfrutando la gobernación del país.

Triquiñuelas

Del Doctor del municipio que, por mal de sus pecados, á los enfermos y pobres visita del extrarradio, la maledicencia pública con inaudito descaro refiere algunos sucesos que no son para contados. Ya sabemos que Rivera, en estas lides novato, sin ser de caballería ni saber montar un faco, tendrá á veces que ir á pié y otras veces que ir andando doquiera el deber le llame en invierno y en verano. Ya sabemos que maneja muy mal la espada y el látigo, porque en esos trotes nunca

anduvo en sus verdes años, y porque en las Comisiones que desempeñaba antaño no se supo que saliera nadie á uña de caballo. Ya sabemos que un corcel brioso, fino y cerrado cuesta mucho más que el *pico* que para eso le asignaron, aparte de que no todos puedan saber manejarlo. Sabemos que la cebada resulta un pienso muy caro, pues cuesta cada ración cuatro ó cinco reales diarios, con lo que hay para un principio sino exquisito, barato, (y no hago alusión al pienso sino á lo que vale en cuartos). Sabemos otras mil cosas, que hacen que se llame á engaño, más que sus otros colegas, el elegido y nombrado doctor de caballería para el servicio de á diario. Pero esas no son disculpas si empiezan á darse casos como el que se dió hace poco con el doctor ya citado: bajó de Santamarina un labrador á avisarlo de que había en aquel pueblo un enfermo de cuidado y, aunque no sabemos cómo, ni podemos decir cuándo, ni el vehículo que usó para salir del atranco, por fin hallóse en la aldea al enfermo consultando. En la casa reunidos algunos pocos paisanos, esperaban la receta en su saber confiando, y con la seguridad de que habría de curarlo, cuando en medio del silencio les suelta el siguiente párrafo: *«Eu, xa vedes, virvos viñen, mais si se repite o caso tendes que mandarm' á casa ou pollino, ou ben cabalo, sinón eiquí non vos volto inda que vos parta un rayo.»* Quedáronse los labriegos del *reípe* turulatos, pero nosotros no vimos en eso nada de extraño. Lo que aquí deben hacer unos cuantos asociados con ese doctor que piensa que el pienso sale muy caro, es regalarle un pesebre y comprarle un dromedario.

De la provincia

DESDE RIBADAVIA

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido resuelto, en el mes de Agosto último, el recurso de alzada interpuesto por D. Venancio Rodríguez, concejal electo del ayuntamiento de Ribadavia, al que la Comisión provincial había declarado incapacitado para el ejercicio del cargo.

No obstante el tiempo transcurrido, ni el señor Gobernador civil de esta provincia ni el ayuntamiento de Ribadavia cumplen el acuerdo del Ministerio, lo cual dará motivo á una interpelación en el Congreso de los Diputados tan pronto se abran las Cortes, y al correspondiente recurso, por no cumplirse la resolución indicada. En ella revocase el acuerdo de la Comisión, y se declara Concejal electo á D. Venancio Rodríguez Abalde, é incapacitado á D. Senén Varela Ulloa.

Los individuos de la Comisión provincial afectos á la política de los Sres. Bugallal y Merelles, fueron los que sustentaron aquella teoría y doctrina absurda revocada.

Del Sr Bugallal no hay por que extrañarse, y del Sr. Merelles, á él sometido en todo, tampoco. Como el Dios Saturno, devora á sus propios hijos y se entrega á los hijastros. El resultado de esa política suicida no está lejano; el hijastro se apoderará de lo propio y los hijos ya emancipados toman pasaje por cuenta propia y navegan por otros rumbos, quedando el señor Merelles en Ribadavia como una estrella solitaria sin luz propia ni reflejo.

Justo castigo de sus liviandades y contubernios políticos.

El Corresponsal.

9 Octubre de 1899.

El juzgado de Coles

Parécenos que es tiempo ya de que termine

el excepcional estado en que se halla el término municipal de Coles.

Van transcurridos tres meses y medio desde el primero de Julio y no se conoce allí al juez propietario, ni aún se ha procedido al nombramiento del suplente.

Ha obtenido el Sr. Temes (D. Isidoro) el nombramiento de juez que tanto deseaba; vió realizado el coímo de sus aspiraciones, pero convencido á los dos días de que aquello no era lo que se había figurado ó le habían hecho creer, tomó posesión y, después, hizo *mutis* por el foro como los actores silbados, ó como extranjero sin domicilio legal en el distrito donde tenía que ejercer jurisdicción.

Uñas veces pide licencia por enfermo, escurre el bulto otras, y dice un colega que goza de buena salud, pero lo cierto es que no se atreve á ejercer el cargo que con tan gran empeño solicitó.

Hora es de que cesen tantas anomalías que constituyen una burla descarada de la ley y un vituperable menosprecio de las órdenes de la superioridad. A la recitid del señor Juez de instrucción apelamos para que ponga término al estado excepcionalísimo en que se encuentran los vecinos del ayuntamiento de Coles, sin autoridad judicial conocida que garantice sus vidas y haciendas.

TABACOS Y TIMBRES

Durante el pasado mes de Septiembre la recaudación por venta de tabacos en Galicia, fué como sigue:

Coruña, 338.913'70 ptas; Lugo, 185.074'15; Orense 147.503'11; Pontevedra, 223.907'30.

Por timbre del Estado se recaudó en Coruña, 165.230'81 pesetas; en Lugo, 41.432'65; en Orense, 29.294'05; y en Pontevedra, 70.382'09.

En las cuatro provincias gallegas la recaudación por tabacos y timbre en Septiembre último, fué superior á la de igual período del año pasado.

CARTERA LOCAL

Ayer á las 12 y 30 de la tarde recibimos por telégrafo las siguientes noticias que nuestro diligente corresponsal nos comunicó desde Madrid la noche anterior:

En Valencia 43 sindicatos se opusieron al pago de la contribución.

Se instruyen diligencias sobre las causas del desafío del general Aldave y el teniente coronel Sr. Jaramillo.

Coméntase que Weyler haya aceptado la presidencia de la Junta consultiva.

Inglaterra tiene dispuestos 40 buques para marchar al Transvaal al primer aviso.

El ministro de Estado ha declarado que existen negociaciones para conseguir la paz.

Es muy censurada la componenda realizada por el Sr. Silvela en la cuestión del alcalde de Barcelona.

Manifestó el Sr. Robert que si se aclaraba la ley, autorizaría los embargos, y sino dimitiría.

Contéstole Silvela que estaba conforme con aclarar la ley, dando así por terminado el conflicto.

Veintinueve polaviejistas preparan en el Congreso un acto personal contra Silvela.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase de María Cristina, en vez del empleo que se le tenía otorgado, al capitán de Infantería D. Juan Muñoz Borredo.

Con objeto de facilitar al señor alcalde el esclarecimiento de los hechos denunciados sobre la Beneficencia municipal, diremos que se apersonaron en esta redacción á dar las quejas por nosotros formuladas los vecinos de la casa núm. 12 de la calle de San Francisco D. Benjamín Destar y Benita Andrade, esposa del albañil lesionado y madre de la niña convaleciente de la viruela, quien manifestó, además, que al quejarse al alcalde por la falta de asistencia, un dependiente del municipio no tuvo reparo en recriminarla en presencia del señor Fábrega, diciendo que eran demasiado exigentes y que tuvieran en cuenta que no le salían las visitas á los médicos *ni á tres perras chicas*.

El Sr. Destar nos manifestó ayer que tal era el servicio de la Beneficencia municipal, que poco le suponía que suprimiesen su nombre en la lista de vecinos pobres, y que más valía darse espontáneamente de baja en vista del abandono en que se les dejaba.

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de las zonas de Ginzó, Moreiras, Sandianes y Trasmiras D. Juan Manuel Pérez.

Según noticias, pronto serán relevadas las fuerzas de la guarnición de Galicia que se hallan prestando servicio en la frontera, viniendo otras á ocupar su puesto.

Regresarán por lo tanto á La Coruña la compañía de Zamora y la sección del regimiento de Caballería que están en la frontera.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una relación de jefes y oficiales de la escala activa del arma de infantería, á quienes se les ha concedido el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones del Ayuntamiento de Chandreja, D. Restituto Rodríguez Domínguez.

El lunes pasado, á consecuencia de una reyerta habida entre el capitán del regimiento de Covadonga D. Atanasio Alvarez, que se encontraba accidentalmente en Verín, y D. Manuel Castro, propietario del parador de su nombre, se vinieron á las manos, resultando el primero con lesiones en la cara y con un diente de meñes el segundo.

Parece ser que el juzgado entiende en el asunto.

Durante el actual año económico correspondiente satisfacer al ayuntamiento de Bola por concepto de industrial la cantidad de 163'23 pesetas, y al de Boborás la de 719'65.

Por virtud de revisión del expediente de retiro que le fué concedido al capitán de infantería D. Juan Cheda Otero, residente en Ribadavia, le han sido concedidos los 90 céntimos del sueldo de su empleo de capitán, ó sean 225 pesetas al mes, sin aumento alguno, que por años de servicio le corresponden y habrán de abonársele á partir del 1.º de Enero del año actual por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Anteayer ha tenido lugar ante la audiencia territorial la vista del pleito que sostienen don Agustín Fernández con D.ª Sinfrosa Rodríguez, de esta capital, sobre posesión de una casa.

Informaron los licenciados Sres. Cerviño y Esparís.

Ha sido trasladado á Barcelona el escribiente de Obras públicas D. Leopoldo Vázquez Juez.

Se hallan vacantes y se provistarán con arreglo á la ley de sargentos una plaza de aspirante de 1.ª clase de la Administración de Hacienda y otra de segunda en la Tesorería.

Se ha admitido á D. Joaquín García Sánchez la renuncia del cargo de registrador de la propiedad de Viana.

En breve se dictará una real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y de uso de armas.

Parece ser que desde el día 1.º de Noviembre próximo se empleará mayor rigor con los que no cumplan con todos los requisitos que la ley establece.

Mañana pasará por la estación de esta capital con dirección á Madrid, el diputado á Cortes por Vigo Sr. Urzáiz.

Ha sido promovido al empleo inmediato el segundo teniente de la Reserva de esta capital D. Domingo Lázaro Cárdenas.

A fines del corriente mes reanudará su publicación la quincenal *Revista Médico-Quirúrgica*, redactada por alumnos de la Escuela de Medicina de Santiago.

Un opulento banquero de Bilbao se propone adquirir tres minas sitas en los límites de Vivero y Riobarbo, por las que ofrece 500.000 pesetas.

Hace tres años sólo valían de 15 á 20.000. Mucho celebraríamos de que se realizase dicha compra, pues iniciaría una época de prosperidad para aquella comarca de nuestra región.

Han desembarcado en Vigo del vapor *Bonn*, procedente de América, los Sres. D. Manuel González, D. Eliseo Suárez, D.ª Carmen López, D.ª Concepción Suárez y D.ª Rosa Bravo, naturales de esta provincia.

El concejal interino Sr. Amor se acercó anoche á esta redacción á decirnos que en la última sesión del Ayuntamiento no afirmó que no leyese periódicos.

Efectivamente, una mala interpretación de uno de nuestros compañeros ha hecho que El Mino incurriese en esa ligera falta.

Pero el Sr. Amor afirmó en cambio que la prensa publicaba á veces noticias falsas y que, por lo tanto, no bastaba que en ella se denun-

ciase un hecho para que se instruyese expediente de responsabilidad.

Dijo también que para adoptar esa medida era menester que un individuo denunciase tales hechos bajo su firma.

Ya sabemos que el Sr. Meruéndano contestó como se merecen tales afirmaciones, dejando á la prensa en el lugar que le corresponde.

Por nuestra parte, sin embargo, protestamos enérgicamente del juicio que emitió el señor Amor en contra de la prensa.

Pues qué ¿Pueden ser objeto de un expediente las denuncias hechas por un particular y no las hechas por la prensa? ¿Por qué ley? ¿Con qué derecho? ¿Ignora, acaso, el Sr. Amor que de las incorrecciones cometidas por la prensa responden en primer término sus autores, á falta de éstos los directores de las publicaciones y subsidiariamente los jefes de los establecimientos en que aquellas se impriman? ¿No escribe álguien los periódicos? ¿No hay, por consecuencia, persona responsable?

Podrá la prensa publicar noticias inexactas, no falsas como ha dicho el Sr. Amor, pero hay un derecho en la Ley de imprenta al que puede acogerse cualquier perjudicado, obligando á rectificar aquella inexactitud.

Otra cosa piensa el alcalde en este asunto, pues ha sido el primero en reconocer que procedía abrir una información respecto al hecho de que se trataba y hacer consignar que esto lo ha hecho siempre, y pensaba seguir haciéndolo, respecto de las denuncias verificadas por la prensa. Al César lo que es del César.

Solo que el Sr. Amor, según pudimos ayer apreciar, le dá un valor distinto á las frases: *abrir una información para depurar un hecho, é instruir expediente para depurar un hecho.*

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 4.
- Terneras, 11.
- Carneros, 2.
- Cerdos, 4.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El tintorero **Benjamin Destar** se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Se tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	751'9
Idem id. al nivel del mar	764'4
Temperatura al aire libre	17'4
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	23'0
Idem id. id. (al sol)	25'8
Idem mínima (á la sombra)	15'0
Idem idem por irradiación	15'0
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Lluvioso
Lluvia en milímetros	20'0

Comunicado

Sr. Director de EL MINO.

Muy señor mío: Con dolorosa sorpresa hemos visto los vecinos de la casa núm. 12 de la calle de San Francisco la desconsideración con que somos tratados los pobres por un periódico local.

Pide nada menos que, por decir la verdad, respecto al abandono á que durante más de seis días han estado entregados dos enfermos de esta casa por el médico correspondiente de la Beneficencia, sea dado de baja en la lista de pobres un desgraciado albañil que no cuenta con más recursos para vivir, él y su familia, que el mísero jornal que gana durante algunos meses del año.

¿Qué inhumanidad!
¿Qué era lo que pretendía el médico para intentar su justificación diciendo que el enfermo optó por seguir los consejos de un curandero?

¿Acaso que, después de permanecer veinte y cuatro horas sufriendo agudos dolores, por no haber ni siquiera intentado el facultativo practicar en debida regla la cura de la pierna

lesionada, siguiese aguantando y confiando á la Providencia el alivio de sus males?

¿Cree, además, haber cumplido con sus deberes visitando una sola vez á una pobre niña atacada de la viruela con gran intensidad, y no acordarse de volver por esta casa durante cinco ó seis días?

Mentira parece que haya quien apadrine semejante conducta; pero, aún hay más.

A presencia del señor alcalde y cuando á éste se quejaba la madre de uno de los enfermos de haber avisado repetidas veces al facultativo sin que hubiese aparecido á cumplir con su deber, uno de los dependientes del municipio no tuvo inconveniente en decirle que era necesario tuviesen en cuenta que *ni á tres perras chicas le salta á los médicos cada visita*, y que eran demasiado exigentes los que daban quejas contra dichos señores.

Será verdad lo de las tres perras chicas; pero eso debían de haberlo previsto antes de solicitar las plazas que desempeñan.

En fin, señor director, de lamentar es la perturbación que se ha introducido en la Beneficencia municipal, y muy censurable que existan séres tan pobres de espíritu que no tengan resignación para sufrir las desgracias y procuren desahogar toda la hiel de su pecho sobre los pobres.

¿Cuánta miseria y cuánta lepra corroe el alma y el cuerpo de algunos miserables!

De V. s. s. q. b. s. m.

BENITA ANDRADE.

Orense, 41 Octubre de 1899.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 11, 3'30 m. (Recibidos durante el día de ayer con gran retraso).

Ultimatum

Comunican de Londres que se ha recibido el ultimatum del Gobierno del Transvaal exigiendo la retirada de las tropas inglesas en el plazo de 48 horas.

Tropas á Mozambique

El Gobierno de Portugal ha ordenado que las fuerzas de la guarnición de Oporto estén dispuestas á embarcarse al primer aviso para Mozambique.

Declaraciones de Dato

Según manifestó el Sr. Dato tiene ya ultimado el presupuesto de Gobernación, que remitirá el jueves al Sr. Villaverde.

Negó que se suprimiese ninguna provincia, únicamente se creará una prefectura en Madrid.

Dijo, también, que el alcalde de Barcelona concederá las autorizaciones de embargo.

La peste en Oporto

Han ocurrido tres nuevos casos de bubónica y una defunción durante el día de ayer.

El doctor Jorge ha rehusado la plaza que el Gobierno le ofreció en el laboratorio de Lisboa.

Compra de ganados

Llegaron á Gibraltar 300 mulos comprados en España por los agentes ingleses.

Serán transportados á la colonia del Cabo para el servicio de la artillería en la guerra con el Transvaal.

Madrid 11, 10 n.

Descontento en Cádiz

Telegrafian desde Cádiz diciendo que están los ánimos muy excitados por haberse ordenado que sean despedidos los obreros del arsenal de la Carraca, quedando tan solo 154 en los talleres.

Témese que surja otro conflicto como el del Ferrol.

Paso atrás

El alcalde de Barcelona ha manifestado que jamás autorizará los embargos y que telegrafió al Gobierno insistiendo en su interpretación del artículo noveno.

Si el Gobierno insiste dimitirá.

Disculpas de Silvela

Dijo el Sr. Silvela al preguntarle que solución se daría al conflicto de Barcelona, que se necesitaba conocer los antecedentes para resolverlo.

Se han pedido al alcalde y al delegado, y se dieron nuevas instrucciones al uno y al otro.

Contestación de Robert

Ha contestado el alcalde de Barcelona que está conforme con la interpretación dada por el Sr. Villaverde al artículo noveno; pero que cree necesaria una real orden en este sentido, para que asuma la responsabilidad de los embargos el ministro de Hacienda.

Madrid 11, 12 n.

El delegado y el alcalde

Cumpliendo las instrucciones del Gobierno, el delegado de Hacienda devolvió al alcalde los expedientes de apremio, diciéndole que esperaba que los autorizase para proceder á los embargos.

Si así no lo hacía, se vería obligado á ponerlo en conocimiento del fiscal.

Pidiendo un plazo

El Sr. Robert contestó al delegado pidiendo un plazo de dos horas para resolver.

A la hora en que telegrafio aún no se conoce la última resolución del alcalde, quien se supone que, después de consultar con sus amigos, persistirá en su negativa.

Últimas órdenes

Dijonos el Sr. Dato que se ha telegrafiado al delegado para que, si Robert niega la autorización para los embargos, se la pida á los jueces municipales, entregando al fiscal todos los antecedentes.

El Sr. Durán y Bás se manifiesta sorprendido de la actitud del alcalde.

El ministro de Fomento

En los centros oficiales se niega que antes de la reunión de Cortes se divida en dos el Ministerio de Fomento, como se viene diciendo.

La división se llevará á cabo más adelante, según proyecta el Sr. Silvela, con objeto de dar cabida en uno de los dos Ministerios á un amigo de Tetuán.

Madrid 12, 1 m.

Cortejo de viaje

Ha salido para París el director general de Sanidad con objeto de estudiar los servicios sanitarios de dicha capital y, con especialidad, el del Instituto Pasteur.

También lleva la misión de adquirir los aparatos necesarios para el Instituto bacteriológico de Madrid.

Las economías en Marina

Por las noticias que circulan entre los ministeriales, sábase que las economías realizadas en su departamento por el Sr. Gómez Imaz, ascienden á cuatro millones de pesetas.

La parte á que más afectan es á la partida destinada al pago de los obreros de los Arsenales,

Nuestro pabellón en la Habana

El jefe del Gobierno nos ha dicho que era inexacto que el gobernador de la Habana prohibiera que se enarbolase en el consulado español nuestra bandera.

La prohibición se concreta únicamente á los edificios particulares que venían izando el pabellón de España sin tener derecho.

La disidencia de Polavieja

Desmintiendo el Sr. Dato la noticia de que los polaviejistas realizarían en el Congreso un acto de hostilidad contra el Sr. Silvela, dijo que el general se había despedido del presidente del Consejo asegurándole su adhesión y la de todos sus amigos.

Madrid 12, 2 m.

Noticias del extranjero

En Montreal ha sido detenido un buque que conducía 1.000 canadienses que marchaban á Pretoria para alistarse en el ejército de aquella república.

El elemento criollo del Cabo también manifiesta iguales propósitos y algunos jóvenes han salido ya con ese objeto para el Transvaal.

Manifestaciones de simpatía

Noticias que se reciben de Bruselas, Zurich, Porsen, Berlín, Sajonia y otros puntos dicen que se han verificado manifestaciones de simpatía por los boers.

En Londres se cree que se romperán las hostilidades hoy ó mañana.

La rebaja del cupo

Si el Consejo de Estado informa favorablemente la moción del ministro de la Guerra, éste rebajará en 20.000 hombres el cupo del actual reemplazo.

Parece que el general Azcárraga hará economías por doce millones de pesetas.

Cultos

Santos de hoy

Stos. Daniel y Florencio.

Santos de mañana

Stos. Daniel, Genaro, Nicolás, Carpo, Eduardo y Genaro.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior	Titulos grandes 65'40 por 100
Idem	Idem pequeños 65'60
4 por 100 exterior	Idem grandes 72'25
Idem	Idem pequeños 72'40
Idem amortizable	Idem grandes 72'35
Idem	Idem pequeños 72'40
Billetes de Cuba 1886	72'90
Idem 1890	61'20
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100	96'30
Idem de Filipinas al 5 por 100	79'25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	103'00
Idem id. id. al 4 por 100	99'65
Acciones del Banco de España	423'25
Idem de la Tabacalera	348'50
PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
París, á la vista	25'20
» á 8 d/v	00'00
Londres, á la vista	31'70
» á 8 d/v	00'00
» á 90 d/f	00'00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
París, 4 por 100 exterior	61'45
Londres, 4 por 100	00'00

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

VENTA

Venta de varias cubas de madera castaño y roble, con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.

En esta redacción darán razón.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos; con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS
17 PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

Á la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

Grandes economías en los precios

Enorme en el corte y confección de cada una de ellas

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

PIANOS

desde
1115 duros mensuales!!!

PIANOS

desde
1115 duros mensuales!!!

MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaing, Montano.

INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebvre Schaeffer.

ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE Á

DON MARIANO ALCOGER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA
Y ALQUILER DE
PIANOS

REPARACIONES
Y
afinaciones

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	> 11.205.000
Primas á recibir....	> 79.650.334

Total de garantías. > 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.

Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

Francos 229.000.00

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 48

J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de ALBA núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz D. Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece como siempre todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

Interesante

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario á precios módicos.

LIBRERÍA

DE

JOSE ALVAREZ VAZQUEZ

ORENSE.—13, Plaza Mayor, 13.—ORENSE.

En esta antigua Librería, que antes era de D. Cándido Martino, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas y objetos de escritorio para oficinas en las mejores condiciones de calidad y precio. También hay un gran surtido de devocionarios.

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.